

**INFORME QUE PRESENTA LA  
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DE  
ÉTICA, SOBRE EL ESTADO QUE  
GUARDAN LAS CONSULTAS Y  
DENUNCIAS**

**Instituto Nacional Electoral**

**Agosto 2023**

---

## ÍNDICE

	Pág.
1. PRESENTACIÓN .....	3
2. ESTADO QUE GUARDAN LAS DENUNCIAS Y CONSULTAS.....	4
3. DATOS ESTADÍSTICOS DE LAS DENUNCIAS Y CONSULTAS 2023 ...	8
4. ASUNTOS PRESENTADOS .....	10
5. CONCLUSIÓN.....	11

## **1. PRESENTACIÓN**

De conformidad con los numerales Décimo Noveno y Trigésimo Segundo del Manual de Desahogo de Consultas y Denuncias ante el Comité de Ética del Instituto Nacional Electoral (en lo sucesivo *Manual*), la Secretaría Técnica rinde el presente informe al Presidente y a las personas integrantes del Comité de Ética del Instituto Nacional Electoral (*Comité de Ética*), respecto al desahogo y atención que se ha dado a las consultas y denuncias que se han recibido, y el estado que guarda su trámite al **15 de julio del 2023**.

Es por lo anterior que, atendiendo a los principios de rendición de cuentas y máxima publicidad, en el presente informe se hace del conocimiento el estado que guardan los asuntos reportados en la primera sesión ordinaria del *Comité de Ética*, así como el número total de asuntos nuevos recibidos en los meses subsecuentes durante el año 2023, así como la manera en que han sido atendidos, además de aportar algunos datos estadísticos que permite analizar el contexto en que se originan las inconformidades, tanto de la ciudadanía como del personal del Instituto Nacional Electoral (*INE*).

## 2. ESTADO QUE GUARDAN LAS DENUNCIAS Y CONSULTAS

A continuación, se da cuenta del estado que guarda el trámite de las consultas y denuncias que se han recibido ante el *Comité de Ética*, conforme a lo siguiente:

**Cuadro 1.** Estado que guardan las denuncias y consultas

Denuncias y Consultas ante el Comité de Ética											
	2021	2022			2023					TOTAL EN TRÁMITE	
	EN TRÁMITE	PRESENTADAS	DESECHADAS	INCOMPETENCIAS	EN TRÁMITE	PRESENTADAS	DESECHADAS	INCOMPETENCIAS	RECONDUcidas	EN TRÁMITE	2021 2022 2023
DENUNCIAS	1 <sup>(1)</sup>	140	114	14	12	67	47	0	0	20	33
CONSULTAS	0	17	8	9	0	15	13	0	0	2	2
TOTALES	1	157	122	23	12	82	60	0	0	22	35

<sup>(1)</sup> Se incluyen 1 consulta reconducida a denuncia.

**Fuente:** Elaboración propia con datos del registro de la Secretaría Técnica.

En la primera sesión ordinaria del *Comité de Ética*, que se celebró el 28 de abril de 2023, se informó que 1 denuncia que ingresó en el año 2021 se encontraba en trámite, en específico, en etapa de resolución, la cual se trata de la denuncia identificada con el Expediente INE/CE/EXP-004/2022. Al respecto, se informa que se ha emitido un proyecto de resolución que será propuesto en su oportunidad a las personas integrantes del *Comité de Ética*.

### 2.1 Estado que guardan las Denuncias y Consultas 2022

Ahora bien, en seguimiento a la información que se reportó en la primera sesión ordinaria en la que se informó que, del **1 de enero al 31 de diciembre de 2022** se recibieron un **total de 157 asuntos**, de los cuales 140 son denuncias y 17 son consultas; al respecto, enseguida se actualizan los datos sobre el estado que guarda el trámite de esos asuntos, conforme a lo siguiente:

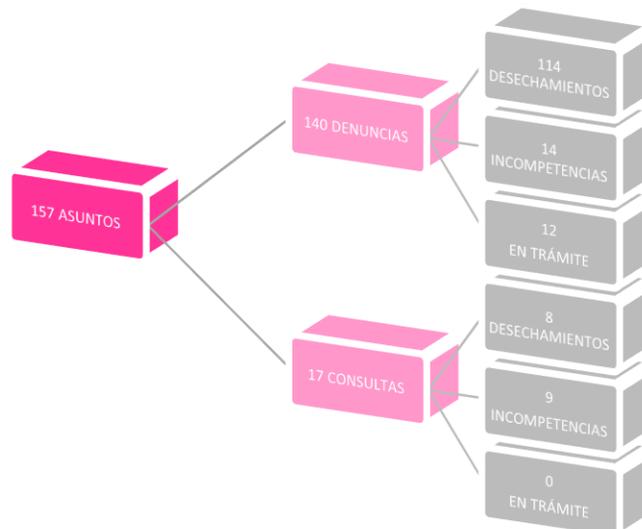
De las **14 denuncias**<sup>1</sup> que se encontraban en trámite, se informa lo siguiente:

## Denuncias

- ✓ **Desechamientos:** Se han emitido **2** acuerdos de desechamiento, debido a que no se cumplieron los requisitos mínimos de procedencia previstos en el numeral Décimo Sexto del *Manual*.
- ✓ **En trámite.** Se encuentran **12** denuncias en investigación.
  - **Admisiones:** Del total de denuncias en investigación, en **5** asuntos se dictó acuerdo de admisión que están en estudio de fondo, debido a que se cuenta con los requisitos mínimos de procedencia, previstos en el numeral Décimo Sexto del *Manual*.

A continuación, se muestra gráficamente el estado que guardan las consultas y denuncias ingresadas en el año 2022.

**Cuadro 2.** Desahogo de Consultas y Denuncias del Comité de Ética 1° de enero al 31 de diciembre de 2022



**Fuente:** Elaboración propia con datos del registro de la Secretaría Técnica.

<sup>1</sup> 14 denuncias que se reportaron en trámite en el primer informe que rindió la Secretaría Técnica en su primera sesión ordinaria del 2023 del CEINE (con corte al 17 de abril de 2023).

## **2.2 Estado que guardan las Denuncias y Consultas 2023**

A continuación, se da cuenta del estado que guarda el trámite de las consultas y denuncias interpuestas ante el *Comité de Ética* del **1º de enero al 15 de julio de 2023**; por lo que informa que se han recibido un total de **82** asuntos, de los cuales **67** son denuncias y **15** consultas y el estado procesal que guardan.

### **Denuncias**

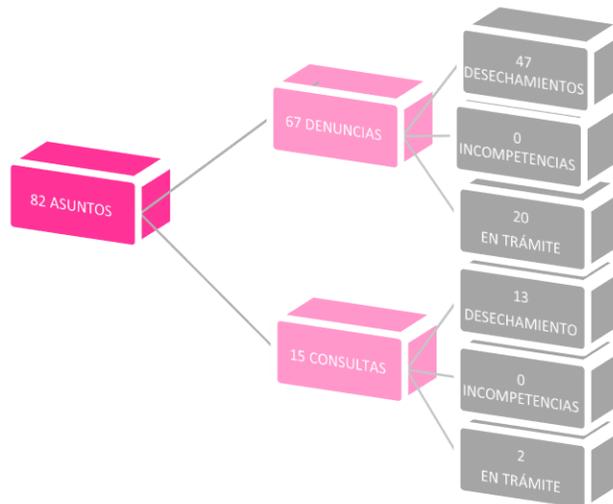
- ✓ **Desechamientos:** Se han emitido **47** acuerdos de desechamiento, debido a que no se cumplieron los requisitos mínimos de procedencia previstos en el numeral Décimo Sexto del Manual. En **23** de los casos se determinó su canalización a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), con el objeto de que las personas denunciantes recibieran atención por parte de la Dirección de Atención Ciudadana de la DERFE, debido a que se referían a la supuesta mala calidad del servicio y/o atención ciudadana en los MAC, o porque indicaban las dificultades con que se enfrentaban para poder realizar sus trámites de credencial para votar; **2** denuncias se remitieron a la Dirección Ejecutiva de Capacitación y Educación Cívica (DECEYEC), para mejoras en el servicio; **1** denuncia se dio orientación a la persona denunciante con relación a las atribuciones de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE); y en **1** se brindó orientación respecto a las atribuciones de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos personales (UTTyPDP).
- ✓ **En trámite.** **20** denuncias se encuentran en investigación.
- ✓ **Recurso de Queja:** Se informa que en fecha 16 de junio de 2023, se interpuso **1** Recurso de Queja en contra del acuerdo INE/CE/ST/133/2023 emitido por esta Secretaría Técnica, por el cual desechó la denuncia con folio 033/2023; en este sentido, se le asignó el número de expediente INE/CE/RQ-001/2023.

## Consultas

- ✓ **Desechamientos:** Se han emitido **13** acuerdos de desechamiento, debido a que no se cumplieron los requisitos mínimos de procedencia previstos en el numeral Trigésimo del Manual, en **3** de los casos se determinó su canalización a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), con el objeto de que las personas solicitantes recibieran orientación por parte de la Dirección de Atención Ciudadana de la DERFE, debido a que se referían a la supuesta mala calidad del servicio y/o atención ciudadana en los MAC, o porque indicaban las dificultades con que se enfrentaban para poder realizar sus trámites de credencial para votar; en 1 caso se remitió a una Junta Distrital Ejecutiva, para que orienten a la persona solicitante sobre la renuncia de un funcionario de casilla.
  
- ✓ **En trámite.** Son **2** consultas que se encuentran en trámite.

En la siguiente grafica se describe con detalle, la información sobre el estado que guardan los asuntos ingresados en el año 2023.

**Cuadro 3.** Desahogo de Consultas y Denuncias del Comité de Ética 1° de enero al 15 de julio de 2023.



**Fuente:** Elaboración propia con datos del registro de la Secretaría Técnica.

### **3. DATOS ESTADÍSTICOS DE LAS DENUNCIAS Y CONSULTAS 2023**

#### **✓ Vía de presentación.**

Del total de **67** denuncias presentadas, se identificó que **16** casos ingresaron por correo electrónico, a través de la dirección: [etica.ine@ine.mx](mailto:etica.ine@ine.mx) y **51** casos se han promovido a través del Sistema DenuncialNE; hasta este momento, no se ha recibido denuncias de manera física.

Es decir, el 23.8% elige la modalidad de correo electrónico y el 76.2% el Sistema DenuncialNE.

Asimismo, se informa que, de las **15 consultas registradas**, 14 se presentaron por el Sistema DenuncialNE; y **1** ingresó por correo electrónico a través de la dirección: [etica.ine@ine.mx](mailto:etica.ine@ine.mx) lo que representa el 93.3% por Sistema DenuncialNE y el 6.7% por correo electrónico.

#### **✓ Personas promoventes**

De las **67 denuncias**, **17** fueron promovidas por **hombres**, **14** por **mujeres**, **36** de **forma anónima**.

Esto es que, el del total de las denuncias, el 25.3 % se presentaron por hombres, el 20.8% son mujeres y 53.9% por personas de identidad desconocida.

De las **15 consultas** registradas, **9** fueron promovidas por mujeres, **5** por hombres y **1** de forma anónima.

Esto es, el 60% por mujeres, el 33.3% por hombres y el 6.7% por una persona de identidad desconocida.

### ✓ **Motivo de denuncia o consulta**

De los **82** asuntos que este *Comité de Ética* ha recibido en el periodo que se informa, **34** de las denuncias y consultas versan sobre hechos relacionados o acontecidos en **Módulos de Atención Ciudadana (MAC)**; es decir, el 41.4% de los asuntos.

En general, los asuntos versan por presuntos actos de discriminación; vulneración a la dignidad de las personas; acoso laboral; acoso sexual; trato inadecuado; temas relacionados con la protección de datos personales, ambiente laboral inadecuado; hechos que involucran al personal de seguridad en los MAC, presunta utilización de recursos públicos de forma ilegal; irregularidades en los concursos internos para la obtención de plazas, así como en las evaluaciones de desempeño; asuntos en materia laboral; ocupación simultánea de empleos; la entrega de credenciales para votar sin observar la normatividad aplicable; robo de pertenencias.

### ✓ **Medio de notificación**

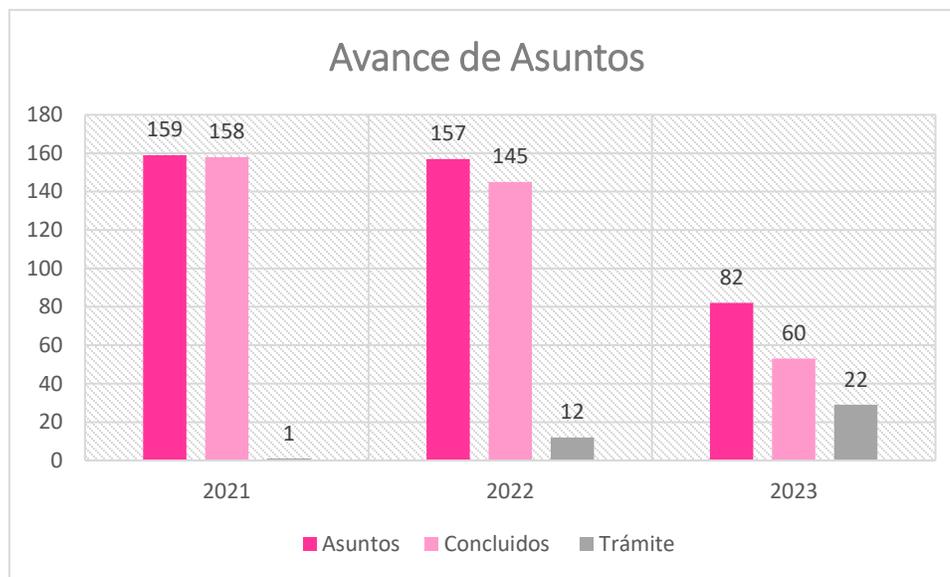
De los **82** asuntos, 2 fueron notificados mediante **estrados**.

Se aclara que los documentos concernientes a la integración de los asuntos y el estado que guarda su trámite, pueden ser consultados en la liga de *SharePoint* remitida por correo electrónico a cada persona integrante del *Comité de Ética*, toda vez que contiene información de carácter confidencial, la cual es protegida y resguardada de conformidad el numeral Séptimo del *Manual* en relación con las disposiciones establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; el Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Protección de Datos Personales.

## 4. ASUNTOS PRESENTADOS

La siguiente gráfica muestra un comparativo del número total de asuntos concluidos y en trámite de los años 2021, 2022 y 2023.

**Cuadro 4.** Avance de los Asuntos de Consultas y Denuncias del Comité de Ética 1° de enero al 15 de julio de 2023.



**Fuente:** Elaboración propia con datos del registro de la Secretaría Técnica.

La siguiente tabla muestra el total de asuntos que se han presentado ante este *Comité de Ética* del año 2021 al 15 de julio de 2023, así como el estado que guardan:

**Cuadro 5.** Total de asuntos ingresados ante el Comité de Ética del año 2021 al 15 de julio de 2023.



**Fuente:** Elaboración propia con datos del registro de la Secretaría Técnica.

## 5. CONCLUSIÓN

El *Comité de Ética* continuará realizando las acciones relativas a la atención y desahogo de consultas y denuncias interpuestas ante dicho órgano colegiado, para encauzar el cumplimiento a los principios, valores y estándares de comportamiento contenidos en el *Código de Ética* y *Código de Conducta* por parte de las personas servidoras públicas del *INE*.

Se continúa identificando que un número importante de denuncias y consultas, presentadas involucra al personal de los MAC y el trato que brindan a la ciudadanía, por lo que se sugiere continuar con la implementación de nuevas estrategias por parte de la Unidades Responsables para asegurar el trato adecuado en el marco de la cultura ética institucional.

Asimismo, se hace del conocimiento que en las últimas denuncias presentadas se puede observar un incremento en asuntos relacionados con el ambiente laboral en las Juntas Distritales Ejecutivas que involucran a los Vocales.